



## **ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO**

En México, Distrito Federal, siendo las diez horas con treinta minutos del veintinueve de marzo del año dos mil diecinueve, se reunieron en el domicilio sito en Av. Paseo de la Reforma 219, quinto piso Colonia Cuauhtémoc en la Ciudad de México, señalado en la convocatoria de la Cámara Nacional de la Industria del Calzado con el propósito de celebrar la Asamblea General Ordinaria número setenta y siete, los siguientes afiliados: TENIS CON IMAGINACIÓN S.A. DE C.V. Representada por el C.P. Sion Soffer, CALZADO VAN VIEN, S.A. DE C.V. Representada por el Dr. Jorge Schmidt Neuman, ANAYA VALDEPEÑA, S.C., representada por el C. Dr. Federico Anaya Ojeda, así como Alejandro Gómez Tamez, invitado en su calidad de Presidente Ejecutivo de CICEG.

En uso de la palabra el abogado general de la Cámara, Maestro Federico Anaya, preguntó a los presentes si estaban de acuerdo con el Orden del día que fue enviado por correo electrónico a los afiliados y publicado en el sitio red de Canaical, <http://www.canaical.org>, el día 19 de marzo de dos mil diecinueve. Los presentes manifestaron su conformidad, por lo que se procedió al desahogo del orden del día:

Siendo las diez horas con treinta minutos del veintinueve de marzo del año dos mil diecinueve, el Lic. Abogado General, declaró abierta la **SEXAGÉSIMA SÉPTIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** de la Cámara Nacional de la Industria del Calzado, conforme al siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.Designación de escrutadores y determinación del quórum legal.
- 2.Informe del presidente.
- 3.Informe de Tesorería.
- 4.Designación de consejeros para el periodo 2019– 2020.
- 5.Presentación, discusión y aprobación en su caso del presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2019 - 2020.
- 6.Presentación del programa de labores y proyectos.
- 7.Presentación y discusión de ponencias.
- 8.Designación de Delegados para la protocolización del acta.

En uso de la palabra el señor Jorge Schmidt Neuman dijo que a efecto de poder llevar a cabo todos y cada uno de los puntos de la orden del día solicita a los presentes se deje abierta la presente asamblea y se señale para su reanudación las nueve horas del once de abril de dos mil diecinueve en primera convocatoria.

## **MOCIÓN ACEPTADA POR LOS CONCURRENTES.**

En ese sentido el Abogado General C.Dr. Federico Anaya Ojeda dijo que para la continuación de la celebración de la Asamblea General Ordinaria en su primera convocatoria no existe quórum legal, la citada asamblea tendrá lugar el mismo día y en el mismo lugar, 30 minutos después con las personas que concurran y acrediten ser socios activos de la CÁMARA, y los acuerdos que se tomen tendrán plena validez, aun para los ausentes, así mismo manifestó que en el marco de la misma Asamblea General Ordinaria, se llevará a cabo la PRIMER REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO en los mismos términos de la convocatoria de fecha 19 de marzo de 2019.  
MOCIÓN ACEPTADA POR LOS CONCURRENTES.

Después de la aprobación del Acta, el C. Dr. Federico Anaya procedió a cerrar la presente acta, que concluyó a las once horas del día 29 de marzo de 2019 y que firman los comparecientesal margen.

México, D.F. a 29 de marzo de 2019